ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2025

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DÍA **13** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ; EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO; REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO; REPRESENTANTE DE MORENA, C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. EDWIN BRITO BRITO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA.----------

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES. PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN, SI ME PERMITEN DAR CUENTA DEL OFICIO SIGNADO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, EL CUAL SE IDENTIFICA COMO NÚMERO IPEPAC/PRES/MGJ/255/2025, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, EN DONDE LO GIRA A LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ASÍ COMO A EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN EL CUAL ME PERMITIRÉ DAR CUENTA DEL MISMO, PARA LA CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO Y PODER COMENZAR CON LA SESIÓN EN SÍ, DICE ASÍ: "A TRAVÉS DEL PRESENTE ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE ATENDIENDO A SITUACIONES DE FUERZA MAYOR, DERIVADAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CUYA ATRIBUCIÓN SE ENCUENTRA CONFERIDA EN EL NUMERAL 79, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS; HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE PLENO QUE LA SUSCRITA NO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE PODER ASISTIR Y PRESIDIR LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, CONVOCADA PARA EL DÍA JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2025. MOTIVO POR EL CUAL PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO, LA DESIGNACIÓN DEL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL: EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, PARA QUE AUXILIE EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN Y PRESIDA LA MISMA, QUIEN POR ORDEN DE NOMBRAMIENTO LE CORRESPONDE. SIRVEN DE APOYO LOS ARTÍCULOS 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE

MORELOS Y EL 17, SEGUNDO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA". EN ESE SENTIDO CONSEJERAS Y CONSEJEROS INTEGRANTES DE ESTE PLENO, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE FAVOR SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SI SON TAN AMABLES". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "**EN TAL VIRTUD, SE DARÁ CUENTA QUE EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE QUE EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, SEA DESIGNADO PARA ESTA SESIÓN Y PRESIDA LA MISMA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 08 MINUTOS, DE ESTE DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2025.** SERÍA CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. PUES MUY BUENAS TARDES A TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS, A MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, DAMOS INICIO FORMAL CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DE HOY JUEVES 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2025. Y PARA LO CUAL LE VOY A SOLICITAR AMABLEMENTE AL SECRETARIO EJECUTIVO, QUE SEA TAN GENTIL EN VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON TODO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS. SE DARÁ CUENTA DEL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE." UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EN SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: "EN ESE SENTIDO, ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA PRESENTE LA ASISTENCIA DE 13 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO FORMAL CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. ES CUANTO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. PUES EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12 HORAS CON 12 MINUTOS, DEL DÍA DE HOY JUEVES 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2025. Y LE SOLICITO GENTILMENTE AL DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, SI ES TAN AMABLE." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CLARO QUE SÍ, CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES. CON MUCHO GUSTO. Y SI ME PERMITE, PREVIO A DAR CUENTA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, DAR CUENTA QUE SE INCORPORA LA LICENCIADA KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. Y SE PROCEDE A DAR CUENTA DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA PARA TAL EFECTO: 1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL

DÍA. 2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IMPEPAC/CEE/CEPQ/POS/003/2023, ORDENADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/077/2023, APROBADO EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN CONTRA DEL OTRORA PARTIDO LOCAL MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, POR PROBABLE INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS MEDIANTE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/220/2022. 3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE REALIZAN LAS ADECUACIONES AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/029/2025, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINÓ LO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, PARA FUNGIR COMO REPRESENTANTES EN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”, A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2025. 4. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ES LA PROPUESTA CONSEJERO PRESIDENTE. SERÍA CUANTO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. PUES ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO, ÉSTE ES EL MOMENTO DE HACERLO. SE INSCRIBE EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ÉSTE SE INSCRIBE TAMBIÉN LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y EL DE LA VOZ. NADA MÁS.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: “MUY BIEN. EN ESE SENTIDO, PUES CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA, LA CONTADORA PÚBLICA, ROSARIO MONTES ÁLVAREZ. ADELANTE CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO… CONSEJERO PEDRO ALVARADO. NADA MÁS PARA COMENTAR, SE NOS MANDÓ UN ACUERDO EN ALCANCE, QUE SUPONGO QUE ES EL QUE VA A COMENTAR EL SECRETARIO EJECUTIVO Y SI NO YO EN ESTE CASO TAMBIÉN YO SOLICITAR QUE SE INCORPORE AL ORDEN DEL DÍA ESE ACUERDO QUE SE VIO EN ALCANCE, NADA

MÁS CON UNA PEQUEÑA ADECUACIÓN EN EL PROEMIO, PARA QUE QUEDASE DE LA SIGUIENTE MANERA: PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA A LA COMISIÓN, PERDÓN… AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS INTERVENTORES Y LIQUIDADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PREVENCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE LA VOTACIÓN VÁLIDA PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN Y LOS QUE DEJEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL REGISTRO ANTE EL IMPEPAC. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. LA PROPUESTA QUE SE IBA A SER EL SUSCRITO, ERA EN EL MISMO SENTIDO QUE DE PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, DE INCLUIR AL PRESENTE ORDEN DEL DÍA EL DICHO PROYECTO DE ACUERDO YA REFERIDO POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, EL CUAL SERÍA EL NUMERAL 5 Y SE RECORRERÍA COMO NUMERAL 6 LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. SERÍA CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES. MUCHAS GRACIAS." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: "MUY BIEN. MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. PUES SOMETO A LA APROBACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN HECHA POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERO…" EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR PRESIDENTE." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, QUE **EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 17 MINUTOS, DE ESTE DÍA 13 DE FEBRERO 2025, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES AL RESPECTO.** SERÍA CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE."-

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IMPEPAC/CEE/CEPQ/POS/003/2023, ORDENADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDO

IMPEPAC/CEE/077/2023, APROBADO EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN CONTRA DEL OTRORA PARTIDO LOCAL MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL; POR PROBABLE INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS MEDIANTE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/220/2022.----------

3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE REALIZAN LAS ADECUACIONES AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/029/2025, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINÓ LO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO PARA FUNGIR COMO REPRESENTANTES EN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2025.----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.----------
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA MENSUAL PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS INTERVENTORES Y LIQUIDADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PREVENCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE LA VOTACIÓN VÁLIDA PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN Y LOS QUE DEJEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL REGISTRO ANTE EL IMPEPAC.----------
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. Y BUENO, SI ME LO PERMITEN, SOMETER A LA APROBACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DEL NUMERAL 2 AL NUMERAL 5 DEL ORDEN DEL DÍA, YA QUE FUERON CIRCULADOS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN. ENTONCES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SI SON TAN AMABLES. SEÑOR SECRETARIO, ME AYUDA A TOMAR CUENTA DE LA VOTACIÓN, POR FAVOR." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. **ME PERMITO DAR CUENTA, QUE EN RELACIÓN A LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS**

DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DOS AL CINCO DEL CITADO ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 18 MINUTOS, DE ESTE DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025. SERÍA CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES Y SI ME PERMITE… PERDÓN, ES CUANTO. SI ME PERMITE DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LO SIGUIENTE. MUCHAS GRACIAS. **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IMPEPAC/CEE/CEPQ/POS/003/2023, ORDENADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/077/2023, APROBADO EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN CONTRA DEL OTRORA PARTIDO LOCAL MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, POR PROBABLE INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS MEDIANTE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/220/2022.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL APARTADO DE CONSIDERANDOS. SEGUNDO. SE SOBRESEE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/POS/003/2023, INICIADO DE OFICIO POR EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/077/2023, EN CONTRA DEL OTRORA PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. Y TERCERO. PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD.* ES LA PROPUESTA CONSEJERO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. PUES ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURAMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. EN ESTA PRIMERA RONDA CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ, CONSEJERA ELECTORAL. ADELANTE CONSEJERA.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTA… DE ESTE CONSEJO, EN ESTE MOMENTO HABILITADO PARA ELLO. COMENTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO QUE SE ESTÁ

PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PUES OBVIAMENTE DADO QUE ES UN PARTIDO POLÍTICO QUE SE ENCUENTRA PRECISAMENTE EN FASE DE LIQUIDACIÓN Y HA PERDIDO SU REPRESENTACIÓN, SU REGISTRO ESTATAL COMO PARTIDO POLÍTICO Y SU VIGENCIA COMO ANTE, ANTE ESTE INSTITUTO Y EN TAL TESITURA PUES SE ESTÁ PROPORCIONANDO UN SOBRESEIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN SEGUNDA DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL, ELLO PORQUE OBVIAMENTE PIERDEN SU CAPACIDAD LEGAL EN ENCONTRARSE EN ETAPA DE LIQUIDACIÓN. ÚNICAMENTE COMENTAR DE MANERA PREVIA, QUE ESTE PROCEDIMIENTO SE INICIÓ PRECISAMENTE PORQUE EL PARTIDO POLÍTICO, DERIVADO DE SU CONFORMACIÓN INTERNA DE TODOS SUS ÓRGANOS, NO GUARDABA EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN CIERTOS COMITÉS. ENTONCES AL NO ATENDER EL TEMA DE PARIDAD DE GÉNERO DENTRO DE ESTOS COMITÉS, PUES SE INICIÓ EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR RESPECTIVO. Y BUENO, DADO QUE SE ENCUENTRA, YA LO REFERÍ, EN ETAPA DE LIQUIDACIÓN, NO PODEMOS CONTINUAR CON ESTE PROCEDIMIENTO. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS. Y ÚNICAMENTE VOY A EMITIR UN VOTO CONCURRENTE AL RESPECTO.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. APERTURAMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: “EN UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO Y USTED CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ADELANTE CONSEJERO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES. BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS. SALUDAR A MIS COMPAÑERAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LAS PERSONAS QUE NOS VEN A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES. ÚNICAMENTE PARA HACER DE CONOCIMIENTO, QUE UN SERVIDOR ESTA… VA DE CONFORMIDAD CON LO QUE PRESENTA EL ACUERDO EN MENCIÓN, POR LAS CONSIDERACIONES YA MENCIONADAS POR LA CONSEJERA MARTÍNEZ. Y ÚNICAMENTE MENCIONAR QUE A TRAVÉS DEL OFICIO IMPEPAC/CEEVMSM/111/2025, UN SERVIDOR REMITE ALGUNAS OBSERVACIONES, LAS CUALES SON DE SINTAXIS Y ORTOGRAFÍA, Y NO ALTERAN EL FONDO DEL MISMO, MOTIVO POR EL CUAL NO LAS ENUNCIARÉ. SERÍA CUANTO DE MI PARTE. MUCHAS GRACIAS.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. Y BUENO, EN ESTA TERCERA RONDA, SI ME

LO PERMITEN EN USO DE LA VOZ, SOLAMENTE PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES UN… UNA OBSERVACIÓN: MIREN, EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 8, SE SUGIERE CORREGIR LA FECHA DE RECIBIDO DEL ACUERDO MAS/IMPEPAC/04/2023, MISMA QUE FUE DEL 2 DE MARZO DEL 2023. EN TODO CASO REVISAR, POR FAVOR. BIEN, DE MI PARTE SERÍA CUANTO. Y PUES NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SOMETO A LA APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, CON LAS OBSERVACIONES… CON LAS OBSERVACIONES MANIFESTADAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR SALGADO Y POR LAS MANIFESTADAS POR EL DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SI SON TAN GENTILES. SEÑOR SECRETARIO, ME AYUDA A TOMAR CUENTA DE LA VOTACIÓN, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. **ME PERMITO DAR CUENTA QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL DOS DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 24 MINUTOS, DE ESTE DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, EL CONSEJERO MAESTRO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO ELECTORAL, EL INGENIERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE; Y DANDO CUENTA DEL VOTO CONCURRENTE FAVORABLE EMITIDO POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ AL RESPECTO.** MISMO ACUERDO DE CUENTA QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/041/2025. ES CUANTO, CONSEJERO PRESIDENTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. LE SOLICITO DE FAVOR, CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.”----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE AL NUMERAL TRES, RELATIVO A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE REALIZAN LAS ADECUACIONES AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/029/2025, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINÓ LO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, PARA FUNGIR COMO REPRESENTANTES EN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO”, A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2025.** Y LOS PUNTOS QUE SE PROPONEN SON LOS SIGUIENTES: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN LOS TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA AL PERSONAL PROPUESTO PARA INTEGRAR LA LISTA DEL PERSONAL ADSCRITO A ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, QUE FUNGIRÁN COMO REPRESENTANTES EN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO “PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025”, EN LOS*

TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO 24 DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ÉSTE INSTITUTO, PARA QUE SE NOTIFIQUE A LAS Y LOS FUNCIONARIOS ADSCRITOS A ÉSTE INSTITUTO COMICIAL, QUE FUNGIRÁN COMO REPRESENTANTES EN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025". CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE SE NOTIFIQUE A LAS Y LOS OBSERVADORES QUE EN SU CASO SE ACREDITEN PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025". QUINTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE SE NOTIFIQUE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS COMUNIDADES PARTICIPANTES, AL CONGRESO DEL ESTADO, AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR OPERATIVO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS (COPLADEMOR), Y AL TITULAR DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS (IDEFOMM), PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. Y SEXTO. PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. PUES ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. SI ALGUIEN DESEA MANIFESTARSE APERTURAMOS UNA PRIMERA RONDA." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, EN ESTA PRIMERA RONDA ENTONCES CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. ADELANTE CONSEJERO." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ÚNICAMENTE PARA PRESENTAR DE MANERA MUY BREVE, PRIMERO AGRADECER LA PRESENTACIÓN DEL ACUERDO EN REFERENCIA Y MENCIONAR QUE ÉSTE ATIENDE A LA NECESIDAD DE JUSTAMENTE CONTAR CON LA ACREDITACIÓN DEL PERSONAL QUE CON BASE EN LA NOTIFICACIÓN QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA REMITIÓ LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, DERIVADA DEL MONTO ASIGNADO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025, ES QUE SE LLEVA A CABO ESTA ADECUACIÓN, DONDE SE CONSIDERA AL PERSONAL QUE SE ESTÁ CONTRATANDO PARA AUXILIAR A ESTE INSTITUTO, EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS RELATIVAS A LA IMPLEMENTACIÓN EN LAS 24 COMUNIDADES QUE FUERON DESIGNADAS POR EL TEMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. Y PUES BUENO, SE HACE ESTA ADECUACIÓN, TODA VEZ QUE SE ELABORÓ UN PRIMER ACUERDO, YA QUE EN ESE MOMENTO NO SE TENÍA AÚN LA INFORMACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, RESPECTO AL MONTO ASIGNADO Y EN ESE MOMENTO SE ASIGNÓ ÚNICAMENTE AL PERSONAL DE ESTE INSTITUTO Y YA CON ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE, EL

PRESUPUESTO OPERATIVO PARA ESTE INSTITUTO, ES QUE SE LLEVA A CABO ESTA ADECUACIÓN, CON BASE EN LA CONTRATACIÓN PREVIAMENTE SEÑALADA. POR PARTE DE UN SERVIDOR SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. APERTURAMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "Y EN UNA TERCERA RONDA." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESTA TERCERA RONDA, SE INSCRIBE USTED CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. BUENO, PUES PONGO A SU CONSIDERACIÓN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 24, AL FINAL DEL PÁRRAFO SE LEE LO SIGUIENTE "MEDIANTE OFICIO SH/UP/022/2025, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2025". EN ESTE SENTIDO, SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN EN CUANTO A LA FECHA DEL DOCUMENTO, YA QUE DICHO OFICIO TIENE DOS FECHAS, UNA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DEL DOCUMENTO, EN ESTE CASO 10 DE ENERO DE 2025 Y OTRA CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE ESTE ORGANISMO, 13 DE ENERO DE 2025. POR LO QUE SE SUGIERE RESPETUOSAMENTE, ADECUAR JUSTAMENTE ESA ÚLTIMA PARTE A LO SIGUIENTE, DESPUÉS DE LA COMA DE COPLADEMOR, DESPUÉS DE COPLADEMOR, QUE DIGA LO SIGUIENTE "MEDIANTE OFICIO SH/UP/022/2025, CON FECHA DE RECIBIDO ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, EL DÍA 13 DE ENERO DE 2025". EN LA PARTE TAMBIÉN DE ANTECEDENTES, EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 35, SE SUGIERE REVISAR Y EN TODO CASO CORREGIR EL NÚMERO DE ACUERDO AL QUE SE REFIERE, SIENDO EL CORRECTO EL IMPEPAC/CEE/039/2025, DADO QUE EN EL PRESENTE ACUERDO DICE 59 O HACE REFERENCIA AL 59. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO SEXTO, AL PRINCIPIO DE DICHO CONSIDERANDO SE REFIERE A LO SIGUIENTE, EL ARTÍCULO 66, FRACCIONES PRIMERA, SEGUNDA Y QUINTA. Y POSTERIORMENTE EN EL CUERPO DEL PÁRRAFO, DESPUÉS DE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SE REFIERE A LO SIGUIENTE "GARANTIZAR LOS DERECHOS Y EL ACCESO A LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS". SE SUGIERE EN ESTE SENTIDO, SE OMITA LA FRACCIÓN SEGUNDA, ASÍ COMO LA REDACCIÓN QUE CONLLEVA, YA QUE LA FRACCIÓN MENCIONADA HABLA RESPECTO DEL ACCE… HABLA RESPECTO DEL ACCESO A LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS, POR LO CUAL SE CONSIDERA QUE NO ES TEMA REFERENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EN ESE ORDEN DE IDEAS SE CONSIDERA PERTINENTE AGREGAR LA FRACCIÓN DÉCIMA QUINTA DEL MISMO ARTÍCULO 66 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA, YA PARA PRÁCTICAMENTE QUITAR ESA PARTE QUE SE REFIERE A LAS PRERROGATIVAS Y AL FINAL DEL PÁRRAFO, BUENO, AL PRINCIPIO AGREGAR EL ARTÍCULO 66, FRACCIONES PRIMERA, QUINTA Y DÉCIMA QUINTA, Y AL FINAL DEL PÁRRAFO

AGREGAR “ASÍ COMO CALIFICAR LA PROCEDENCIA, ORGANIZAR, DESARROLLAR Y REALIZAR EL CÓMPUTO DE VOTOS Y DECLARAR LOS RESULTADOS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”. Y EN TODO CASO, PONDRÍAR TAMBIÉN A REVISIÓN EL… PERDÓN SI ME EXCEDÍ DEL TIEMPO, PERO EN EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO, SE REFIERE QUE SE NOTIFIQUE A LAS Y LOS OBSERVADORES Y ME PARECE QUE NO ES MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. EN TODO CASO, PUES ESTE JUSTIFICAR DICHO PUES PUNTO DE ACUERDO, QUE SERÍA EL CUARTO. SI ALGUIEN ME LO PUDIERA ACLARAR, POR FAVOR. CLARO QUE SÍ, UNA MOCIÓN PARA SU SERVIDOR. CONSEJERO VÍCTOR SALGADO, ADELANTE EN USO DE LA VOZ, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES. RESPECTO AL NUMERAL CUARTO DEL PRESENTE ACUERDO, SI BIEN ES CIERTO SE ESTÁ NOMBRANDO AL PERSONAL, CON BASE EN EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD, ES QUE SE… TODAS LAS ACTUACIONES CONCERNIENTES AL TEMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, SE HACEN DE CONOCIMIENTO A ESTOS OBSERVADORES, PARA QUE ELLOS DE MANERA TRANSPARENTE CONOZCAN TODAS LAS ACTUACIONES QUE ESTE INSTITUTO LLEVA A CABO AL RESPECTO. ES POR ELLO QUE SE INCLUYE ESE NUMERAL. SERÍA CUANTO. GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS POR LA ACLARACIÓN CONSEJERO VÍCTOR SALGADO. DE CONFORMIDAD CON LO MANIFESTADO POR USTED. Y PUES UNA VEZ AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIONES Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SOMETO A LA APROBACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES MANIFESTADAS POR EL DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, SI SON TAN AMABLES. DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI, SI NOS AYUDA A TOMAR CUENTA DE LA VOTACIÓN.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ, CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES. **ME PERMITO DAR CUENTA QUE POR CUANTO AL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO EN EL NUMERAL TRES DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 34 MINUTOS, DE ESTE DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE.** MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/042/2025. SERÍA CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. LE SOLICITO DE FAVOR, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.”----------

EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ. CON TODO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES. SE DARÁ CUENTA AHORA DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA… DIGO DEL PUNTO CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL**

ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI. REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO AL INFORME CORRESPONDIENTE, SE APERTURA UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL DE LA VOZ." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "CLARO QUE SÍ. EN ESTA PRIMERA RONDA ENTONCES EN USO DE LA VOZ, EL DOCTOR MANSUR GONZÁLEZ CIANCI, SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES Y CON LA VENIA DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. EN RELACIÓN A DICHO INFORME COMO SE APRECIA DEL PROEMIO DEL MISMO, ES EN CUMPLIMIENTO A LO QUE MARCA EL ARTÍCULO 71 DE LA... DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, EN DONDE SE TIENE QUE DAR CUENTA A LA COMISIÓN Y A SU VEZ A ESTE ÓRGANO ELECTORAL, POR INSTRUCCIÓN DE LA CITADA COMISIÓN. EN ESE SENTIDO, CON FECHA 7 DE FEBRERO SE INFORMÓ A LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, LA REALIZACIÓN DE LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS DE LOS DÍAS 23 Y 24 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO Y ASÍ COMO LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y LA REMISIÓN DE LOS EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. EN ESE SENTIDO, DICHA COMISIÓN DE MANERA COLEGIADA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, QUE SE TURNARA EL PRESENTE INFORME, PARA CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, MANTENIENDO LA SECRECÍA DE LOS ASUNTOS POR RAZONES DE SU NATURALEZA, EN RELACIÓN A LAS PARTES Y SÓLO DAR CUENTA DE MANERA CUANTITATIVA DE DICHOS EXPEDIENTES, LOS CUALES SON DOS EXPEDIENTES, EL EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/229/2024 Y EL SIMILAR CON TERMINACIÓN 210 DEL 2024, EN DONDE SE DA CUENTA DE LA PRESENTACIÓN DE LA QUEJA, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LAS AUDIENCIAS Y LA REMISIÓN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. SERÍA CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. APERTURAMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE APRECIA QUE NO HAY INTENCIÓN." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO

ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "EN UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESTA TERCERA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "MUY BIEN, PUES NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, LE SOLICITARÍA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE DÉ POR PRESENTADO EL INFORME DE REFERENCIA, POR FAVOR." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON TODO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES. SI ME PERMITE DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO EN SUS TÉRMINOS, SIENDO LAS 12 HORAS CON 39 MINUTOS, DE ESTE DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIN OBSERVACIONES AL RESPECTO.** SERÍA CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. LE SOLICITO DE FAVOR, SEA TAN GENTIL EN CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN."----------

EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "DESDE LUEGO QUE SÍ CONSEJERO PRESIDENTE. SE DARÁ CUENTA AHORA, SI ME PERMITE, DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL NUMERAL CINCO, QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA MENSUAL PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS INTERVENTORES Y LIQUIDADORES QUE PARTICIPARÁN… QUE PARTICIPAN PERDÓN, EN EL PROCESO DE PREVENCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE LA VOTACIÓN VÁLIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN Y LOS QUE DEJEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL REGISTRO ANTE EL IMPEPAC.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: *PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL CRONOGRAMA MENSUAL PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS LIQUIDADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN Y LOS QUE DEJEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL REGISTRO ANTE EL IMPEPAC, EN VIRTUD DE LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. NOTIFÍQUESE A LOS LIQUIDADORES ENCARGADOS DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS Y BIENES DE LOS OTRORA PARTIDOS POLÍTICOS DENOMINADOS "PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO", "PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL" Y "REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS", CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE*

ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA PROPUESTA CONSEJERO PRESIDENTE." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE DESEEN MANIFESTARSE, APERTURAMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES." EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESE SENTIDO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ROSARIO MONTES Y LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS (EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE), EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. EN ESTA PRIMERA RONDA CEDEMOS EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ROSARIO MONTES ÁLVAREZ. ADELANTE, CONSEJERA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. PARA AGRADECER PRINCIPALMENTE QUE SE HAYA ENVIADO PRECISAMENTE ESTE ACUERDO Y SE ESTÉ PRESENTANDO CON ESTA PRONTITUD AL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. ESTE ACUERDO EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, ES MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA PRECISAMENTE EL CALENDARIO QUE… EN EL QUE SE ESTABLECEN LAS FECHAS EN QUE LOS LIQUIDADORES Y EL INTERVENTOR ESTARÁN PRESENTADO LOS INFORMES CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS DEL PROCESO ELECTORAL 2024-2025, PERDÓN 2023-2024. Y PRECISAMENTE EN CORRELACIÓN A LA OBSERVACIÓN QUE HICE EN EL ORDEN DEL DÍA, SUGIERO QUE SE REALICEN LOS SIGUIENTES ADECUACIONES: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES INCORPORAR UN ANTECEDENTE CON RELACIÓN AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/380/2024, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2024, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA AMPLIAR EL OBJETO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA EMITIDA, PARA CONSERVAR SU REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LAS PASADAS ELECCIONES DE GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. DE IGUAL FORMA, EN EL ANTECEDENTE 21, AGREGAR LA PALABRA "EXPEDIENTE", PARA QUE QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: "PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN…", PERDÓN, EN EL ANTECEDENTE 21, QUE SE AGREGUE LA PALABRA "EXPEDIENTE" PREVIO A SEÑALAR EL NÚMERO DE ÉSTE, QUE ES EL TEEM/REC/02/2025. LO ANTERIOR TODA VEZ QUE VA DIRECTAMENTE AL NÚMERO DE EXPEDIENTE. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN LA PÁGINA 21, SEÑALAR EL NOMBRE COMPLETO DE LOS LINEAMIENTOS, EL CUAL ES "LOS LINEAMIENTOS APLICABLES AL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE VOTACIÓN VÁLIDA PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN Y LOS QUE DEJEN DE

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA". Y EN CORRELACIÓN PRECISAMENTE DEL CALENDARIO, MODIFICAR EN EL ACUERDO TERCERO, PARA QUE QUEDASE DE LA SIGUIENTE MANERA: "NOTIFÍQUESE A LOS LIQUIDADORES ENCARGADOS DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL USO Y DESTINO DE RECURSOS Y VIENES DE LOS OTRORA PARTIDOS POLÍTICOS DENOMINADOS PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO Y PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, ASÍ COMO A LA INTERVENTORA DESIGNADA AL PARTIDO POLÍTICO REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE MORELOS, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA". DE MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ROSARIO MONTES. EN ESTA PRIMERA RONDA CEDEMOS AHORA EL USO DE LA VOZ A LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ADELANTE CONSEJERA." LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES. COMENTAR QUE ME ENCUENTRO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO QUE SE NOS ESTÁ PONIENDO A CONSIDERACIÓN Y ME VOY A PERMITIR HACER ALGUNAS OBSERVACIONES: POR CUANTO AL ANTECEDENTE 21, EN DONDE SE SEÑALA QUE EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE MORELOS PROMOVIÓ EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, EN CONTRA DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/06/2025, A TRAVÉS DEL CUAL SE DECLARÓ LA PERDIDA DE REGISTRO DEL MISMO, SUGIERO SE AGREGUE COMO ANTECEDENTE LA CERTIFICACIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, CON LO CUAL DIO CUENTA QUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES DENOMINADOS PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS Y MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, NO PRESENTARON MEDIO DE IMPUGNACIÓN ALGUNO EN CONTRA DE LOS ACUERDOS EN LOS QUE SE DECLARÓ LA PERDIDA DE REGISTRO DE ESTOS COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL. AHORA BIEN, EN EL CONSIDERANDO 14, DETALLA LOS ARTÍCULOS APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE LA VOTACIÓN VÁLIDA PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN. AHÍ SUGIERO QUE SE HAGA MENCIÓN DE LOS ARTÍCULOS 42 AL 46 DE LOS LINEAMIENTOS, PORQUE SE ADVIERTE QUE ESOS NO VIENEN AGREGADOS AL PRESENTE APARTADO Y POR TANTO SUGIERO CITARLOS, LOS ARTÍCULOS YA REFERIDOS, EN RAZÓN DE QUE ESTOS DAN CUENTA DEL CAPITULO 9 DE LA PREVENCIÓN. POR OTRA PARTE, DADO QUE EL PRESENTE ACUERDO PROPONE APROBAR EL CRONOGRAMA MENSUAL PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS LIQUIDADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTIVOS, SE SUGIERE CITAR LO RELATIVO AL CAPÍTULO 10 DE LA LIQUIDACIÓN, QUE COMPRENDE LOS ARTÍCULOS 47 AL 55 DE LOS LINEAMIENTOS, DADO QUE ELLOS SON BASE FUNDAMENTAL Y JURÍDICA PARA LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. AHORA BIEN, POR OTRA PARTE, EN EL CONSIDERANDO 16, EN LA PÁGINA 22, ÚLTIMO PÁRRAFO, AHÍ REFIERE QUE POR UNA PARTE EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS CONTINÚE EN PERÍODO DE PREVENCIÓN, HASTA EN TANTO SE DICTE RESOLUCIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, EN AUTOS DEL EXPEDIENTE TEEM/REC/002/2025. SIN EMBARGO,

A JUICIO DE LA DE LA VOZ Y MÁXIME QUE EN TÉRMINOS DE EL ARTÍCULO 41, BASE SEXTA DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y 6, APARTADO 2, DE LA LEY GENERAL DE SISTEMAS DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, SE PREVÉ QUE EN NINGÚN CASO LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRODUCE EFECTOS SUSPENSIVOS SOBRE EL ACTO O RESOLUCIÓN IMPUGNADA. ESTO ES DE LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES YA REFERIDOS, SE ADVIERTE QUE EN MATERIA ELECTORAL, ES IMPROCEDENTE CUALQUIER SUSPENSIÓN DE LOS EFECTOS O ACTOS O RESOLUCIONES IMPUGNADAS, ESTO ES POR ELLO LA RESOLUCIÓN SEGUIRÁ SURTIENDO EFECTOS DE MANERA PLENA, HASTA EN TANTO NO EXISTA UNA DETERMINACIÓN DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL LEGALMENTE COMPETENTE, MEDIANTE EL CUAL SE ORDENE REVOCAR O MODIFICAR ESOS ACTOS. POR TAL MOTIVO, SUGIERO REVISAR LA REDACCIÓN QUE EXISTE EN EL PÁRRAFO SEGUNDO, EN DONDE SE HACE LA MANIFESTACIÓN QUE EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE MORELOS, SE LE PUEDE TENER EN PERIODO DE PREVENCIÓN O LIQUIDACIÓN, EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE MÉRITO, PORQUE PARECIERA QUE EN ESE ARTÍCULO ESTAMOS DANDO POR… OTORGANDO UNA TIPO SUSPENSIÓN, A RESERVA DE QUE ESTA PROMOVIENDO UN JUICIO ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL. ENTONCES SUGIERO LA REFORMULACIÓN DE ESE PÁRRAFO, PORQUE ESTARÍAMOS CONTRAVINIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. APERTURAMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE PREVIO A ELLO, DAR CUENTA QUE SE INCORPORÓ EL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO PRD MORELOS. Y EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: “EN UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE USTED CONSEJERO PRESIDENTE.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. PUES, SI ME LO PERMITEN HARÉ LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: EN PRIMERA INSTANCIA Y SI ESTÁ DE ACUERDO LA CONSEJERA ROSARIO MONTES, SOLICITARÍA ADECUAR TANTO EL ENCABEZADO COMO LOS PIES DE PÁGINA, JUSTAMENTE A LA MODIFICACIÓN O ADECUACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, SOLICITADA POR LA CONSEJERA ROSARIO MONTES. EN LA PARTE DE CONSIDERANDOS, EN EL CONSIDERANDO OCTAVO, SE SUGIERE SUSTITUIR LAS FRACCIONES CUADRAGÉSIMA CUARTA Y CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA DEL ARTÍCULO 78 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, POR LAS FRACCIONES CUADRAGÉSIMA QUINTA Y CUADRAGÉSIMA OCTAVA. Y DERIVADO DE LA OBSERVACIÓN ANTERIOR, SE SUGIERE HACER… SE SUGIERE HACER LA MISMA MODIFICACIÓN EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO CATORCE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. PERDÓN, DE MI PARTE SERÍA CUANTO. Y NO HABIENDO MAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, AGOTADAS LAS MISMAS, SOMETO A LA APROBACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y

CONSEJEROS, EL PROYECTO DE ACUERDO CITADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, POR FAVOR. SEÑOR SECRETARIO ME AYUDA A TOMAR NOTA DE LA VOTACIÓN, POR FAVOR." EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CLARO QUE SÍ CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES. SI ME PERMITE DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 5 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 49 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LA CONTADORA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELECTORAL ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, EL MAESTRO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE.** MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/043/2025. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE." EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. LE SOLICITARÍA DE FAVOR, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." ----------

EL SECRETARIO EJECUTIVO, D. EN D. Y G MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. SI ME PERMITE DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 6 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **CLAUSURA DE ESTA SESIÓN.** ES CUANTO.**"** EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE, USO DE LA PALABRA: "MUY BIEN, PUES MUCHAS GRACIAS. UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. Y SIENDO LAS 12 HORAS CON 50 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, JUEVES 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2025. TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES MUY BUENAS TARDES."----------

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EL SECRETARIO EJECUTIVO

D. EN D. Y G. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS
(EN FUNCIONES DE CONSEJERO PRESIDENTE)

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ

M. EN D. ADRIÁN MONTESSORO CASTILLO

ING. VÍCTOR MANUEL SALGADO MARTÍNEZ

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. LAURA GUADALUPE FLORES SÁNCHEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO
C. ALBERTO ALEXANDER ESQUIVEL OCAMPO

REPRESENTANTE DE MORENA
C. OMAR DAMIÁN GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA
C. EDWIN BRITO BRITO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA MORELOS
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 13 de Febrero de 2025

IMPEPAC/CEE/041/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINA LO CONDUCENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IMPEPAC/CEE/CEPQ/POS/003/2023, ORDENADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/077/2023, APROBADO EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN CONTRA DEL OTRORA PARTIDO LOCAL MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL; POR PROBABLE INCUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS MEDIANTE EL SIMILAR IMPEPAC/CEE/220/2022. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL DOS DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 24 MINUTOS, DE ESTE DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, EL CONSEJERO MAESTRO PEDRO ALVARADO Y EL CONSEJERO ELECTORAL, EL INGENIERO VÍCTOR SALGADO, RESPECTIVAMENTE; Y DANDO CUENTA DEL VOTO CONCURRENTE FAVORABLE EMITIDO POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ AL RESPECTO.** MISMO ACUERDO DE CUENTA QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/041/2025.

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/02%20Feb/A-041-S-E-13-02-25.pdf

IMPEPAC/CEE/042/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL QUE SE REALIZAN LAS ADECUACIONES AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/029/2025, A TRAVÉS DEL CUAL SE DETERMINÓ LO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL DEL INSTITUTO PARA FUNGIR COMO REPRESENTANTES EN LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DENOMINADO "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO", A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2025. **ME PERMITO DAR CUENTA QUE POR CUANTO AL PROYECTO DE MÉRITO MARCADO EN EL NUMERAL TRES DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 34 MINUTOS, DE ESTE DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, CONSEJERO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE.** MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/042/2025.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/02%20Feb/A-042-S-E-13-02-25.pdf

INFORME. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. **EN RELACIÓN AL INFORME MARCADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO EL MISMO EN SUS TÉRMINOS, SIENDO LAS 12 HORAS CON 39 MINUTOS, DE ESTE DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIN OBSERVACIONES AL RESPECTO.**

INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN RELACIÓN A LAS AUDIENCIAS CELEBRADAS, INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y ENTREGA DE EXPEDIENTES AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DEL IMPEPAC, POR INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Dicha normativa interna a la letra dispone:

> (...)
> **Artículo 71.** Concluida la audiencia, la Secretaria Ejecutiva deberá turnar dentro de las setenta y dos horas siguientes de forma inmediata el expediente completo, exponiendo en su caso, las medidas cautelares y demás diligencias que se hayan llevado a cabo, al Tribunal Electoral; **así como, un informe circunstanciado, que se hará del conocimiento a la Comisión,** en la sesión ordinaria o extraordinaria subsecuente.
> ...
>
> De los autos como del informe circunstanciado se enviará una copia al Consejo Estatal para su conocimiento.
> (...)

Derivado de lo anterior, con fecha siete de febrero de dos mil veinticinco se informó a la Comisión Ejecutiva Permanente de Quejas la realización de las audiencias celebradas los días veintitrés y veinticuatro de enero del año en curso, como de los informes circunstanciados y remisión de expedientes al órgano jurisdiccional electoral local[1], colegiado que instruyó a la Secretaría Ejecutiva turnar dicho informe a conocimiento del máximo órgano de dirección del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, manteniendo la secrecia de los asuntos por cuanto a las partes y solo de manera cuantitativa, lo que es del tenor siguiente:

Núm.	Expediente	Presentación de la queja	Datos de audiencia, informe y remisión al TEEM
1	**IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/229/2024**	16/06/2024	➢ Se celebró audiencia el 23/enero/2025. ➢ El expediente se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, el 24/enero/2025.
2	**IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/210/2024**	27/05/2024	➢ Se celebró audiencia el 24/enero/2025. ➢ El expediente se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Morelos, el 27/enero/2025.

[1] En adelante TEEM (Tribunal Electoral del Estado de Morelos).

IMPEPAC/CEE/043/2025. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CRONOGRAMA MENSUAL PARA LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS INTERVENTORES Y LIQUIDADORES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PREVENCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO ESTABLECIDO DE LA VOTACIÓN VÁLIDA PARA CONSERVAR SU REGISTRO O ACREDITACIÓN Y LOS QUE DEJEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA OBTENER EL REGISTRO ANTE EL IMPEPAC. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CUENTA MARCADO EN EL NUMERAL 5 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 12 HORAS CON 49 MINUTOS, DEL PRESENTE DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LA CONTADORA ROSARIO MONTES, LA CONSEJERA ELECTORAL ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO PRESIDENTE EN FUNCIONES, EL MAESTRO PEDRO ALVARADO, RESPECTIVAMENTE.** MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/043/2025

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2025/02%20Feb/A-043-S-E-13-02-25.pdf